

**SÍNTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE
JULIO DE 2025 DE VITALCAN S.A.**

PRIMER PUNTO del Orden del Día: “Designación de dos socios para que suscriban el acta”.

Por unanimidad se resolvió designar a los Sres. Nicolas Marcos y Juan Martín Marcos, para firmar el acta de la Asamblea.

SEGUNDO PUNTO del Orden del Día: “Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social”.

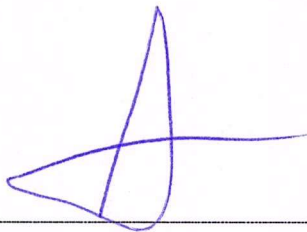
Por unanimidad se resolvió reformar el artículo 3 del Estatuto, para incorporar a las actividades que realiza la Sociedad la posibilidad de que lleve a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades vinculadas con el turismo dentro de la República Argentina.

TERCER PUNTO del Orden del Día: “Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad.”

Por unanimidad se resolvió aprobar un texto ordenado del Estatuto de la Sociedad.

CUARTO PUNTO del Orden del Día: “Autorizaciones.”

Por unanimidad se resolvió autorizar a los Sres. Pedro Fons, María Alejandra Flores, Juan Martín Ferreiro, Mariano Francisco Muruzeta, Andrea Schnidrig, Diego Caride, Teresa de Kemmeter, Facundo Parra, Francisco Basso Uriburu y/o a quienes ellos designen para que cualquiera de ellos, individual e indistintamente, realice todos los trámites que fuera necesarios para inscribir las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea.



Responsable de Relaciones con el Mercado